



AYUNTAMIENTO DE
PARLA



CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES
www.compraenparla.es

MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2024

El Centro de Iniciativas Empresariales, en adelante CIE, es un departamento que promueve y potencia las empresas y comercios de Parla ofreciendo un asesoramiento rápido y eficaz relacionado con la gestión empresarial. El departamento establece un diálogo continuo con los representantes del comercio, atendiendo a sus inquietudes y tratando los temas que afectan al sector comercial del municipio, desarrolla proyectos cuyo objetivo es la consolidación del dinamismo comercial, planifica y programa acciones para mejorar, modernizar y dinamizar el comercio de barrio.

El Ayuntamiento de Parla, de conformidad con las competencias que le atribuye en el artículo 25.1 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local establece que “El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en los términos previstos en este artículo”.

Entendiendo que el pequeño comercio representa más del 80% del tejido productivo de Parla y que los autónomos, las autónomas y las microempresas que lo componen son dos de los principales motores de su actividad económica, el Ayuntamiento de Parla tiene entre sus objetivos la promoción y el fomento de la economía de la localidad, la mejora de la adaptabilidad de emprendedores/as y empresas a nuevos mercados, el desarrollo de proyectos que alimenten el estímulo empresarial, el fomento de la empleabilidad, y de cuantos objetivos transversales de igualdad de oportunidades que mejoren y amplíen la posición competitiva del tejido empresarial.

En las siguientes páginas de esta memoria se especifican las actividades realizadas por el CIE durante el año 2024.

1. PUNTO CÁMARA PARLA.

El asesoramiento a emprendedores y emprendedoras de nuestra ciudad se presta a través de un Punto Cámara que surge a consecuencia de la firma de un Convenio con la Cámara de Comercio de Madrid.

Además del asesoramiento para la creación de empresas, este Punto Cámara permite tener un punto de atención al emprendedor/a, facilitando la creación de nuevas empresas, el inicio de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial. En este sentido, la Cámara de Madrid actúa como Ventanilla Única electrónica o presencial para la realización de los trámites administrativos necesarios para el inicio de la actividad empresarial.

El convenio se renueva anualmente, siendo los siguientes datos un resumen de atenciones presenciales y por teléfono, así como, por email del 15 de julio del año 2023 hasta 12 de junio 2024:

CONSULTAS ATENDIDAS	
PRESENCIALES	90
ON-LINE	43
TOTAL	133

EMPRESAS CREADAS A TRAVÉS DEL PUNTO PAE	
AUTÓNOMOS/AS	90
EMPRESAS	43
TOTAL	133

2. FORMACIÓN PARA EL COMERCIO.

Se desarrollan diferentes píldoras formativas dirigidas a las empresas y comercios de Parla que versan sobre tema variados para su modernización: Redes sociales, marketing digital, fidelización, edición de vídeo y fotografía, normativa legal etc.

- **TALLER: ESTRATEGIA DE CONTENIDOS DIGITALES CON IA.**

Taller realizado en colaboración con la Cámara de Comercio de Madrid.

Fecha: 21 Y 23 de mayo de 2024, de 14:30 a 16:30h.

Participantes: 22 asistentes.



- **TALLER Últimas Novedades en Trabajo Autónomo.**

Taller realizado en colaboración con AMTAX-UPTA.

Fecha: 28 de noviembre de 2024, de 14:30 a 16:30h.

Participantes: 25 asistentes.



3. PLAN DE COMERCIO MINORISTA 2024: Diagnósticos de innovación Comercial 2024.

Estos diagnósticos consisten en un análisis sistematizado de distintos aspectos del establecimiento comercial, con el fin de identificar puntos fuertes y débiles en siete áreas clave del negocio. Dirigidos a autónomos y pymes de sector comercial minorista (epígrafes de actividad del CNAE-2009, Grupo 47 o alta en el IAE en los epígrafes 64,65 ó 66).

Fecha: Octubre y noviembre de 2024.

Participantes: 3 comercios.

Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista 2024, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional – (FEDER) y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (SEC), se desarrolla en colaboración con la Cámara de España, la dirección general de Comercio, Consumo y Servicios de la Comunidad de Madrid, los Ayuntamientos y la entidad cameral.

4. RED DE EMPRESAS Y COMERCIOS.

A través de esta Red enviamos información de interés para empresa y comercios como por ejemplo: ayudas, subvenciones, normativa legal, campañas de dinamización, formación etc.

Actualmente en la Red de Empresas y comercios del CIE hay dadas de alta 1.128 usuarios/as.

5. CAMPAÑAS DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL.

Con el objetivo de dinamizar e impulsar el comercio y la hostelería local, desarrollamos diferentes campañas que permiten dar al comercio la máxima visibilidad y promocionar estos establecimientos que forman parte de nuestros barrios. Entre las campañas de promoción comercial cabe destacar la feria del stock, la feria del libro, la campaña de navidad, la ruta de la tapa, los concursos de escaparates, la feria de artesanía, etc.

- **XII Feria del Libro.**

Fecha de realización: Del 19 al 21 de abril de 2024.

Número de comercios y empresas participantes: 12 (5 librerías, 1 empresa editorial, 3 escuelas de inglés y 3 ilustradores gráficos).



- **Ruta de la Tapa “Tapeando Parla”.**

Fecha de realización: Del 9 al 12 de mayo de 2024.

Número de establecimientos participantes: 20 bares y restaurantes.



- **Feria del Stock.**

Fecha de realización: 19 de mayo de 2024.

Número de comercios y empresas participantes: 28.





- **Feria de Artesanía.**

Fecha de realización: 15 de septiembre de 2024.

Número de comercios y empresas participantes: 9.





- **Concurso de escaparates “El Comercio más Terrorífico”.**

Fecha de realización: Del 21 de octubre al 2 de noviembre de 2024.

Número de comercios y empresas participantes: 27.

Número de ciudadanos y ciudadanas participantes en el concurso/sorteo: 24.



SEGUNDO PREMIO

KIDS & US PARLA



C/ PLANETA SATURNO, 9
@KIDSANDUS_PARLA

TERCER PREMIO

GARCÍA RIVERA ÓPTICOS

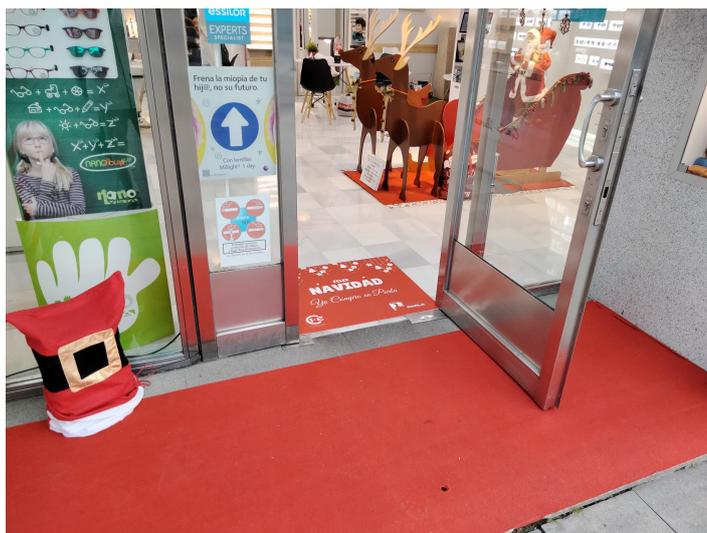


C/ REAL, 4
@GARCIRIVERAOPTICOS

- Campaña de Navidad “En Navidad, Compro en Parla”.

Del 16 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025

- Reparto de 150 alfombras entre los comercios de Parla.



- **Reparto de 3.000 bolsas de tela entre los comercios de Parla.**



- **EL Juego de los Gazapos Mágicos.**

Número de comercios y empresas participantes: 61.

Número de ciudadanos y ciudadanas participantes en el sorteo: 2.606.



6. BONOS CONSUMO: Convenio subvención con la Cámara de Comercio para desarrollar en Parla la campaña BONOS CONSUMO, cuyo objetivo es dinamizar la economía local y sus empresas y comercios, junto con el fomento de las compras en la localidad.

Fechas campaña: del 7 al 12 de Marzo de 2024.

Fechas de adhesión de los establecimientos a la campaña: del 15 de enero al 5 de febrero de 2024.

CONCEPTO	TOTAL
Establecimientos solicitantes de adhesión	115
Establecimientos adheridos al programa	112
Establecimientos rechazados por no cumplir los requisitos solicitados	3
Usuarios registrados	7.643
Nº Bonos iniciales	12.224
Nº bonos canjeados	12.180
Nº bonos pendientes de canjear	44
Nº bonos no justificados correctamente	1
Importe de bonos canjeados	121.790,00 €
Total importe ventas generadas	312.740,93€

7. SOLICITUD Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL AYUNTAMIENTO. Solicitud de ayudas dirigido a Entidades Locales para el desarrollo de la promoción comercial y ferial de la Comunidad de Madrid. Se solicita ayuda para fomento del desarrollo de la promoción comercial y ferial que sean promovidas y/o gestionadas por los municipios.

8. VISITAS: Con el objetivo de mantener el contacto con el tejido comercial de Parla, se realizan visitas tanto a comercios de nueva creación como a comercios ya establecidos en la ciudad, para conocer de primera mano su problemática e intereses, así como para informar de los diferentes servicios que pueden obtener desde el Ayuntamiento. Esta acción nos permite adaptar nuestras acciones a las necesidades reales del tejido comercial.

9. COLABORACIONES: Colaboramos con todos los agentes económicos y sociales de la localidad que trabajan en la ciudad, intercambiando experiencias y conocimientos, así como desarrollando actividades y proyectos conjuntos.

10. AGILIZAR LOS TRÁMITES DE LOS COMERCIOS CON EL AYUNTAMIENTO. Poner en vías de solución todas aquellas solicitudes dirigidas a otras concejalías del Ayuntamiento que nos envían las empresas y comercios del municipio, con el objetivo de agilizar la comunicación Ayuntamiento- Empresas.